

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 141

Fecha: 04/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2014 00124	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	AUGUSTO JOSE - LIÑAN RUMBO	Sentencia de Primera Instancia 30 SEPTIEMBRE: SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y SE CONDENA EN COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO AL APELANTE.	03/10/2022	
20001 31 03 005 2017 00300	Ordinario	JAIME - URRUTIA MAYA	DARIO - BELLO LAZARO	Auto termina proceso por Pago 30 SEPTIEMBRE: SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE PROEC SO PRO PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y SE DECRETA EL LEVABNTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.	03/10/2022	
20001 31 03 005 2020 00014	Ejecutivo Singular	CLINICA ERASMO LTDA.	SEGUROS-COLPATRIA	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA LA ENTREGA DE DEPOSITOS JUDICIALES A LA ENTIDAD ASEGURADORA DEMANDADA	03/10/2022	01
20001 31 03 005 2021 00124	Ejecutivo Singular	MARIA JOSE MONTERO MARULANDA	NESTOR ALFONSO MEJIA CAMACHO	Auto decreta retención vehículos DECRETA LA INMOVILIZACIÓN DEL VEHÍCULO, DE PLACA VAN-338, DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO.	03/10/2022	
20001 31 03 005 2021 00224	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN ALEXIS GOMEZ PARRA	Auto Interlocutorio 03 OCTUBRE: SE ORDENA EL ENVIO DEL PRESNETE PROCESO AL JZUGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, PARA QUE SE INCORPORE A LA REORGANZIACION DEL DEMANDADO.	03/10/2022	
20001 31 03 005 2022 00184	Tutelas	MILENA PATRICIA OSPINO MORENO	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Auto de Impugnación de Tutela SE CONCEDE LA IMPUGNACION IMPETRADA POR EL ACCIONADO	03/10/2022	01
20001 31 03 005 2022 00197	Divisorios	YONIS FLOREZ MENDOZA	JOJEVA S.A.S.	Auto admite demanda 03 OCTUBRE: SE ADMITE LA DEMANDA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE 10 DIAS Y SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA.	03/10/2022	
20001 31 03 005 2022 00198	Tutelas	ANDRES EDUARDO SOCARRAS ROSARIO	UNIDAD ADMINISRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA - UAEMC	Auto Admite y Avoca Tutela 30 SEPTIEMBRE: SE ADMITE LA ACCION DE TUTELA DE LA REFERENCIA.	03/10/2022	
20001 31 03 005 2022 00202	Tutelas	JAIRO ANDRES MAYA CARVAJAL	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	Auto que Remite Tutela por Competencia SE REMITE TUTELA POR COMPETENCIA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE VALLEDUPAR	03/10/2022	01
20060 40 89 001 2022 00307	Tutelas	KARINA LUZ POLO DE LA CRUZ	NUEVA EPS	Auto Interlocutorio PREVIO A DECIDIR SOBRE LA ADMISIÓN, SE CONCEDE UN TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, A LA SEÑORA KARINA LUZ POLO DE LA CRUZ, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL ESCRITO PRESENTADO POR NUEVA EPS, REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA.	03/10/2022	
20750 40 89 001 2022 00846	Tutelas	FANNY DEL SOCORRO ARZUAGA NASSER	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC	Auto Admite y Avoca Tutela 03 OCTUBRE: SE AMDITE LA ACCION DE TUTELA DE LA REFERNCIA.	03/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO